

Primer año de la Ley de Acceso a la Información Pública en Argentina

24 de septiembre de 2018, Ciudad de Buenos Aires.

Programa

8.30 a 9hs

Acreditaciones

9 a 9.30hs

Palabras de apertura

Eduardo Bertoni, director de la Agencia de Acceso a la Información Pública

9.30 a 11hs

Panel 1 - Avances en la implementación de la ley en los poderes del Estado Nacional

Modera Mesa de Coordinación Institucional

- Adrián Pérez, Secretario de Asuntos Políticos e Institucionales, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.
- Carlos Ernst, Director de la Agencia de Acceso a la Información del Ministerio Público Fiscal.
- Ornella Mazza Gigena, Directora de la Agencia de Acceso a la Información del Ministerio Público de la Defensa.
- Ricardo Gómez Díez, Director de la Agencia de Acceso a la Información del Consejo de la Magistratura.

11 a 11.30hs

Coffee break

11.30 a 13hs

Panel 2 - Impacto de la Ley de Acceso a la Información Pública en la ciudadanía

Modera Agencia de Acceso a la Información Pública

- Pablo Secchi, Director Ejecutivo de Poder Ciudadano.
- Dalile Antúnez, Co-Directora de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ).
- Mariel Fitz Patrick, periodista en América TV e Infobae.
- Vanina Berghella, Directora Ejecutiva del Foro de Periodismo Argentino (FOPEA).

13 a 14hs

Lunch break

14 a 15.30hs

Panel 3 - Panorama internacional del acceso a la información pública y transparencia

Modera Karina Banfi, Diputada Nacional

- Helen Darbshire, Directora Ejecutiva de Access Info Europe - España.
- Magaly McLean, abogada Sr. del Departamento de Derecho Internacional de la Organización de Estados Americanos (OEA).
- Joel Salas, Comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) - México.
- Marcelo Drago, Presidente del Consejo para la Transparencia - Chile.

15.30hs

Cierre

Rogelio Frigerio, Ministro de Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación

Este proyecto ha sido financiado con el apoyo de Fondo Chile, una iniciativa del Gobierno de Chile, a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

